



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

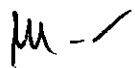
**RESOLUCIÓN DE LA COMISION DE INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (FECHA 19/05/2010) POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS A LA PROMOCIÓN DE PATENTES, DENTRO DEL IV PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.**

De conformidad con lo establecido en el apartado cuarto de la Convocatoria de Ayudas a la Promoción de Patentes, una vez evaluadas las solicitudes presentadas por los interesados, esta Comisión HA RESUELTO APROBAR la siguiente solicitud:

- 
1. D. Federico París Carballo.  
Departamento de Mecánica de Medios Continuos, Teoría de Estructuras e Ingeniería del Terreno.  
E.S. de Ingenieros.  
Patente: **Procedimiento para fijar postes de señales de tráfico verticales, mediante la unión de perfiles de diferentes sustratos, utilizando la cimentación original.**  
Cantidad concedida: 3.000 euros.
- 

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, (art. 116 de la Ley 4/99 que modifica la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común) o interponer recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Sevilla, según disponen los art. 118 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 de Ley 29/1988, de 13 de julio (B.O.E. de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACION

  
Fdo: Manuel García León.

Sevilla, 26 de mayo de 2010